

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Número y Hoja 10 céntimos

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X.—Número 3.234.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Domingo 20 de Enero de 1948

Con censura eclesiástica

Ante la proximidad de las elecciones

Deber de ciudadanía

Ignoramos, por el momento, si en Cádiz y su provincia tomarán parte directa en las elecciones los elementos católicos, presentando candidatos propios; pero los presenten o no la obligatoriedad legal del sufragio a todos los electores ha de llevarnos a la lucha, y conviene hacer constar que más que las sanciones de la ley civil, con ser ésta respetable, debemos tener en cuenta los dictados de la conciencia que nos impulsan a ejercitar los derechos ciudadanos mirando al bien de la Religión y de la Patria.

Normas tenemos los católicos a que atenernos, en las que se nos recomienda por la más alta autoridad eclesiástica que votemos a favor de nuestros candidatos, y allí donde no los haya, por los más afines a nuestro credo político-religioso. De modo, que sea cualquiera la actitud que adopten los nuestros ofreciendo o no sus nombres para la lucha, el deber de las masas ciudadanas católicas está trazado de antemano, por dichas normas y por el sentido común. Deber decimos, porque no se trata de un mero consejo, sino de fijar una línea de conducta que una vez definida doctrinal y prácticamente por la Iglesia, aun cuando no sea *ex-cathedra*, es temerario dejar de cumplir al pie de la letra, cuanto más dificultarla o discutirla, cosa por otra parte esta última taxativamente prohibida, porque precisamente se nos dieron las Normas pontificias para poner término a discusiones y contiendas estériles y perjudiciales.

Afortunadamente ya no hay ambiente para las discusiones que dividen; la seriedad, el prestigio de las agrupaciones político-católicas y el de los grupos no afiliados a partido alguno exigen una actuación firme y perseverante, y todos estamos convencidos de ello. Lo exigen, sobre todo, los más altos intereses religiosos y patrióticos, que son los que se ventilan en las elecciones y ante los cuales no es lícito permanecer indiferente.

Como si esto no fuera bastante, no podemos olvidar la actividad de las izquierdas, su tacto de codos para el logro de ambiciones personales, que no habían de parar ahí, porque si bien es cierto que no puede ser más vacuo el programa de las mismas, esto que en sí es un mal grave, sabido es como suelen disimularlo estos elementos: pidiendo, exigiendo, o realizando, si está de su mano, los más inicuos atropellos sectarios.

No es que deseemos nosotros producir enojo; pero prevenirse es cosa distinta. Lo menos que podemos hacer es estar a la defensiva contra los enemigos de dentro y de fuera, y esta acción defensiva no tendrá dentro de poco más que un campo: el electoral. Queramos o no, en ese terreno se plantea la lucha y es preciso acudir a él, sean o no oportunas estas elecciones, véanse libres de defectos o continúan con más o menos máculas de las viejas artes caciquiles. Nada puede servirnos de excusa ni pretexto para encogernos de hombros y aparecer indiferentes.

Las actuales agitaciones con motivo del problema de las subsistencias, cada día más grave; las medidas que en este orden pueden y deben adoptarse por los Gobiernos, no son materia despreciable para el ciudadano, ni como tal, ni como creyente, cualidades ambas que al ir fundidas en una misma persona son dos estímulos paralelos. Ni podemos desentendernos de la índole de los tratados comerciales que en estos momentos se pacten, ni de que se hipoteque o no la libertad del país en convenios que pueden ser base de prosperidad o de ruina, según que el espíritu que los anime sea español o extranjero. Tampoco puede inspirarnos desdén el que nuestros medios defensivos sean o no suficientes para garantizar la independencia de la Patria, ni el que los servicios públicos estén o no atendidos en forma conveniente y decorosa para el ciudadano que los utiliza y para los funcionarios que los tienen a su cargo.

En una palabra, la vida religiosa, la social, la económica, la militar, todo lo que afecta a la Patria merece nuestro diligente cuidado. Huyamos,

si, de las vanas declamaciones, de los excitadores de rebeldías que ocasionan trastornos inútiles o sangrientos, ruinosos moral y materialmente en todo caso; y atentos a la voz de los Obispos que en reciente y elevado manifiesto colectivo nos trazan de mano maestra el triste cuadro de los males presentes y nos excitan al cumplimiento de nuestros deberes cívicos para remediarlos, sea mos hombres de acción y prácticos, y a las vaciedades de los que miran todo interés que no sea el suyo como mero trampolín, preparémonos a responder, cuando llegue el momento crítico, con la papelita en la urna, que si todos los buenos proceden así los que por repetidos actos han merecido el remoque de «contratistas de la tranquilidad pública» se convencerán de que están verdes.

SOLEMNE FUNERAL

Ayer mañana, a las once, en la Iglesia Parroquial Castrense, se celebró solemne funeral en sufragio del alma del Excmo. Sr. D. Gabino Aranda Mihura, general de división de la sección de reserva.

En el retablo, bajo dosel de terciopelo negro, se había colocado un hermoso Crucifijo. La grádilla, forrada de negro, sustentaba más de cien candelabros con velas de cera.

Ante el Presbiterio y en la nave central se había instalado un artístico túmulo de tres cuerpos, forrado de terciopelo negro con galones de oro, rodeándolo millares de luces de cera en candelaria negra y varios blandones con gruesos cirios.

Las pilastras del templo lucían también colgaduras negras. Todos los altares del templo lucían también profusamente alumbrado de cera.

A la hora señalada para el acto empezó a cantarse por el clero y acompañantes, que tenían en la mano cirios encendidos, el *Invidatorio*, de D. Nicolás Ledesma, acompañado de nutrida orquesta, y el Oficio, a canto gregoriano.

La primera lección de Aibiniz fue cantada por el Sr. Posada, segunda de D. Tomás Bretóns, por el contrato de la S. I. Catedral D. Victoriano Elias, y la tercera por el preste señor Cura Doctor D. Manuel Portañá. Terminada, el citado Sr. Portañá ofreció el Augusto Sacrificio de la Misa, ministrado por los Sres. D. José Magaña y D. Sebastián Miralles, capellán del Regimiento de Pavia.

A gran orquesta y por los señores Elias, Javaloyes, Mariscal, Gessa y Posada, se cantó la Misa de Calahorra.

Al ofertorio se cantó la composición de D. Rafael Lozano (que santa gloria goce).

Después de la Elevación, por los Sres. Javaloyes y Posada se cantó el motete de Ibarbuchi.

Terminó el acto cantándose el responso del Abate Perossi, ante el túmulo.

Al acto asistieron numerosas y distinguidas personas, presidiendo el duelo el Excmo. Sr. General Gobernador militar de la plaza D. José María Olague y Felú, Excelentísimo Sr. D. Luis Aranda Mihura, General de Brigada, y D. Eduardo Aranda Asquerino, hermano e hijo del finado respectivamente.

D. Francisco Mora Figueroa; señor Arcipreste de Conil, D. Aureliano Gómez de la Barreda; Excmo. señores Generales de la Armada, D. Juan Cano Manuel y D. Ramón Flores; señor Coronel de Alava, D. Jerónimo Muñoz; Sr. Sargento Mayor de Plaza, D. Carlos Contreras; Sr. Jefe de E. M., teniente coronel, D. Manuel Nieves.

D. Jerónimo Enriles y D. Fidel Romero, teniente coronel y comandante de Artillería; D. Juan González, comandante de Alava; D. Joaquín Arcausa, comandante de Pavia; D. Luis Rubio, médico mayor; Sr. Comisario de Guerra; D. Luis Hidalgo Casambón, oficial primero de Intendencia; D. Gabino y D. Gonzalo Aranda; D. José Luis Rodríguez Guerra; don José García González e hijo; D. Ricardo González y otras numerosas personas.

El duelo se despidió en la sala destinada al efecto en la parroquia. También asistieron al acto la señora viuda e hija del finado y numerosas y distinguidas familias de la sociedad gaditana.

Reiteramos a la Excmo. Sra. Viuda del finado, hijos y demás parientes nuestro más sentido pésame.

EGOS DE SOCIEDAD

Aporreado.

En el mixto-expreso marchará hoy a Madrid y Barcelona, nuestro respetable amigo D. Carlos Barrie, Aporreado de la Compañía Trasatlántica.

Enfermo.

Se encuentra delicado de salud, D. Juan Loubet.

Mucho celebraremos el restablecimiento del enfermo.

A Méjico.

En el trasatlántico *Monserrat*, marchará hoy a Méjico, el distinguido joven D. Manuel García Soto, sobrino de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Soto Reppis.

Entre nosotros.

Llegó a pasar el día hoy entre nosotros las distinguida señorita Mercedes Mota y Salado.

También se encuentra desde ayer en Cádiz el prestigioso general señor Alcina y su distinguida familia, que embarcará en esta para Canarias al objeto de poseerarse de su destino de Gobernador militar de aquellas islas.

De paso para Canarias, tuvimos el gusto de saludar ayer entre nosotros, al culto periodista redactor de *La Acción*, don Juan Bautista Acevedo.

Programa.

La banda de música del Regimiento de Infantería de Alava núm. 56, ejecutará el siguiente en el Paseo de Canalejas, de tres y media a cinco y media de la tarde:

- 1.º *El asombro de Damasco* (pasodoble).—P. Luna.
- 2.º *Entre el Júcar y el Turia* (capricho rural).—S. Giner.
- 3.º *Rejas y votos* (fantasía de la zarzuela).—Peydró.
- 4.º *Agustina de Aragón* (gran jota).—J. Blasco.
- 5.º *Cantares de Andalucía* (pasodoble).—M. Font.

De once de la mañana a una de la tarde interpretará la banda de Pavia en la Plaza de Mina, el siguiente:

- 1.º *Belmonte* (pasodoble).—J. Cerdán.
- 2.º *Visión* (vals).—Turine.
- 3.º *Scena e Marcha* (ópera Aida).—Verdi.
- 4.º *Capricho español*.—P. Monllor.
- 5.º *La Giralda* (pasodoble).—Juarraz.

Ha sido nombrado perito aparejador del Catastro en Baleares, nuestro querido amigo D. Joaquín Adsuar y Queipo, a quien felicitamos sinceramente.

Oficial.

Llegó ayer de Madrid el primer teniente de ingenieros D. Fernando Estévez Toledano, estimado paisano.

Era esperado por su respetable familia.

Visitados.

Llegó ayer del Puerto de Santa María, el alcalde D. Manuel Ruiz Calderón.

— De la misma población D. Ramón Varela.

— De Sevilla nuestro particular amigo y vecino D. Manuel Rodríguez Piñero.

Junta provincial de Subsistencias

Continuó ayer tarde sus tareas la Junta provincial de Subsistencias bajo la presidencia del Gobernador civil D. Aguatín de Laserna.

Asistieron, como dijimos anoche, los Sres. Alcalde D. Manuel García Noguerol; Delegado de Hacienda, Ilmo. Sr. D. Fernando Ruiz de Grijalba; Presidente accidental de la Cámara de Comercio, D. José Vilchez-Chell y Presidente de la Audiencia, D. Juan Infantes.

De Secretario actuó el de la Junta Sr. Barbadiño.

Llamado al efecto, concurrió a parte de la reunión, el Administrador municipal de Consumos D. Manuel Polonio, informando a los presentes sobre varios extremos.

He aquí referencia oficiosa de esta sesión:

«La Junta de Subsistencias, quedará reunida al objeto de confeccionar la relación que contenga los precios a que puedan venderse los artículos de primera necesidad, y una vez terminada esta relación lo hará

público para conocimiento del vecindario.»

La reunión terminó después de las ocho.

Asociación Centro de Amigos DE PUERTA-TIERRA

CIRCULAR

Enterada esta Sociedad que tengo el honor de presidir, del proyecto de Unión Gaditana por haberlo leído en el *Diario de Cádiz* del día 22 de Noviembre último, donde lo publicó su desconocido autor, y del todo conforme con su pensamiento por considerarlo en extremo útil para los intereses de esta ciudad, acordó adherirse a él, prestarle su decidido concurso, tan pronto como su realización fuera iniciada por alguna de las Asociaciones con cuya existencia se honra aquella, ya que tal iniciativa entendimos que nos correspondía a esta de los Amigos de Puerta Tierra, por ser de las más modernas y por considerar de mayor valía, en la esfera de las fuerzas vivas locales, a otras que integran cuantiosos y más altos intereses y que tienen ya demostrados en anteriores empeños, su fuerza y prestigio.

Pero, como quizás por efecto de la proverbial cortesía gaditana; todas han observado la misma escrupulosa deferencia hacia las demás, que a la nuestra ha movido, dando lugar a que este asunto que consideramos de la mayor oportunidad y urgencia, vaya demorándose más de lo que a los intereses de Cádiz conviene, ha acordado esta Sociedad, aunque para ello se estima la menos autorizada, iniciar ese movimiento de unión, y para ver de lograrlo, invita por la presente circular a cuantas Asociaciones locales, no políticas, le son conocidas para rogarles tengan a bien nombrar un representante de su seno, que suficientemente autorizado concurre a la reunión, cuya fecha y sitio oportunamente notificaremos para considerar el referido anteproyecto publicado, que le acompañamos, constituir la unión y establecer sus bases, aceptándolas en totalidad o modificándolas y tomando los acuerdos pertinentes al caso.

Y siendo esta Sociedad una de las mejor calificadas para formar parte de la expresada agrupación, tenemos el honor de invitar a su digno presidente a que firme el adjunto boletín indicando el nombre del delegado que en nuestra próxima Junta ostentará su representación.

Con este motivo tengo la honra de ofrecerme su más atento seguro servidor q. s. m. e., el Presidente,

Federico Fernández-Ballesteros.

Boletín de adhesión

D... domiciliado en la calle... número... representará en la Junta para la constitución de la Unión Gaditana a la Asociación...

Cádiz a... de 1918.—El Presidente,

Número aproximado de señores socios que integran la Asociación...

Unión de intereses gaditanos

Proyecto de bases para su constitución.

1.ª Se establece la Unión de todas las fuerzas vivas de Cádiz para que, prestándose mutuo apoyo, procuren en todo género de asuntos que a la ciudad interesen el logro de sus legítimas aspiraciones.

2.ª Podrán formar parte de la Unión todas las Asociaciones y gremios que no tengan autoridad oficial ni política.

3.ª Cada una de estas entidades se contará como miembro de la Unión y representará en ella un voto, sea cualquiera el número de personas que constituya la agrupación.

4.ª La Unión se considerará permanente sea cualquiera el número de entidades que estén adheridas a ella; no tendrá sesiones ni reuniones a plazo fijo ni periódico, y solamente se congregará cuando las circunstancias lo aconsejen y en la forma que más adelante se dirá.

5.ª Previa la correspondiente convocatoria, circulada con la anticipación debida, se considerará constituida en Junta la Unión, sea cualquiera el número de entidades que a la misma concurren.

6.ª Será convocada a Junta la Unión, cuando estimen de necesidad o conveniencia dicha convocatoria,

tres por lo menos, de las entidades que la constituyen.

7.ª Dicha convocatoria se hará por escrito, con tres días de anticipación por lo menos, a aquél en que se pretenda efectuar la reunión, y en dicho escrito se expresará con toda claridad, el objeto de la misma y las causas que la aconsejan. Se enviará una de estas citaciones, a cada una de las entidades que formen la Unión y, además, se publicará en la prensa.

8.ª Cada convocatoria se hará para un solo asunto y sólo de él podrá tratarse en la Junta.

9.ª La asistencia a la Junta no será obligatoria para ninguna de las entidades de la Unión citadas; pero deberá advertir a esta su no comparecencia con la debida anticipación, aquella que decidiera no concurrir al acto.

10. En la Junta, la sesión se limitará a dar cuenta los iniciadores de la convocatoria, a los congregados, del objeto de la misma, causas que la han aconsejado y aspiraciones que hayan de concretarse en ella; todo lo cual se expondrá en documento escrito, del cual se entregará un ejemplar a cada uno de los representantes. Estos podrán en la sesión, pedir aclaraciones o mayores explicaciones, con objeto de formar juicio claro y completo del asunto, para poderlo transmitir a su entidad y se prescindirá de toda discusión o debate, referente al punto en cuestión ni a ninguno otro distinto del de la convocatoria.

11. Cada entidad de las que aceptaran la convocatoria, se reunirá al día siguiente, para oír el documento antes expresado, así como las explicaciones de su representante en la Junta; discutirá el asunto y tomará acuerdo acerca de él, el cual consignará en documento escrito, expresando terminantemente en el mismo, su conformidad o disconformidad con la propuesta; o las modificaciones que estime conveniente aconsejar.

12. A los tres días de la primera convocatoria, se verificará la segunda reunión de la Junta y en ella se dará lectura de los votos escritos de las entidades concurrentes, proponiéndose las enmiendas apuntadas en los diversos votos, si las hubiere, y después de aceptados o rechazados éstos, por mayoría absoluta se procederá a votar el acuerdo definitivo cuyo cumplimiento será estrictamente obligatorio para cuantas entidades hayan autorizado con su asistencia a la Junta.

13. La presidencia de cada Junta se conferirá por los representantes concurrentes y por votación, a aquel de éstos que la mayoría designe; y esta Presidencia subsistirá para la segunda Junta o definitiva. Dos secretarios para cada Junta se designarán de igual manera que el presidente.

14. Habrá una Comisión permanente que representará a la Unión para los efectos de centralizar en una residencia social, donde se custodiara toda la documentación a que de lugar este organismo, y donde podrán ponerse en contacto las entidades que la formen. Cuidará también de la administración de los fondos que se recauden para atender a los gastos de local, impresiones, correspondencia, etc.

15. Esta Comisión se compondrá de tres miembros, de los cuales, uno desempeñará la Presidencia, otro la Secretaría y el tercero la Contaduría y Tesorería.

16. Estos cargos durarán solamente un año y turnarán en ellos, por orden riguroso de lista, las entidades adheridas a la Unión. Cada una de las tres a quienes correspondiese ese servicio anual, elegirá entre sus miembros, la persona a quien haya de confiar su representación en dicho puesto.

17. El cargo de Presidente corresponderá al vocal de más edad entre los tres nombrados y el de Secretario al más joven.

18. A las órdenes de esta Comisión estarán los empleados y servidores que sean indispensables para el servicio de la residencia social.

19. Los expresados empleos de este personal se proveerán por concurso o por oposición.

20. No podrá formar parte de la Comisión permanente, ninguna persona que tenga cargo oficial de autoridad, ni representación en el Municipio, la Diputación provincial o las Cámaras legislativas, ni jefatura de partido político.

21. Los fondos para el sostenimiento de los gastos que ocasione el funcionamiento de la Unión, se for-

marán con una cuota que la Asamblea acordará.

22. Los miembros de las entidades que constituyen la Unión, tendrán derecho a usar distintivo social, cuyo modelo se acordará. Este distintivo lo entregará, bajo su responsabilidad, cada entidad adherida, a sus respectivos socios.

EN LA ALCALDIA

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por la Junta provincial de Subsistencias, el señor alcalde ha ordenado lo siguiente, al señor celador del Mercado:

El celador de la Pescadería interviene en la subasta del pescado anotando precio y peso de las cantidades subastadas; mandando una nota especificada a la Alcaldía, con los nombres de los rematantes y otra al señor presidente de la Comisión de Mercados para conocimiento del celador de éste.

Sobre el costo del pescado cargará el 25 por 100, más el Impuesto de Consumos y acarreo, siendo este total el precio a que debe expendirse la unidad kilogramo.

Otra vez marcados los precios de las diferentes clases de pescados, se colocarán aquellos en el exterior del Juzgado en una pizarra y en sitio perfectamente visible para que el público los conozca y pueda reclamar ante el dicho Juzgado, contra las extralimitaciones de peso y precio de que puede ser objeto el comprador por parte de los vendedores.

Tendrá en cuenta también, el referido celador, la escrupulosa revisión de las pesas, con el fin de que éstas sean legales, contrastadas por el Fiel.

Estas prevenciones se comunicarán al Sr. Presidente de Mercados para que se sirva ordenar su cumplimiento.

De cualquier infracción de estas disposiciones tendrá conocimiento inmediato la referida autoridad.

El Sr. Alcalde, dictará también otras disposiciones para evitar que el pescado que se destina al consumo público, pueda ser exportado.

Por falta de número no se reunió la Comisión de Alumbrado, la cual ha sido citada para el lunes.

Se reunió ayer la Comisión de Fiestas para tratar de la limosna de pan que se ha de dar a los pobres en la fiesta de Carnaval.

Sobre las Subsistencias conferenciaron ayer los señores García Noguerol y Gallego.

Se efectuará la impresión de tarifas de los artículos de consumo de varios miles de ejemplares para fijarlos profusamente, no sólo en los establecimientos, sino en las fachadas de las casas de los barrios de la ciudad.

Si los industriales, como no es de esperar, vendiesen los artículos a precios elevados, serán multados y entregados a los Tribunales de Justicia y sus nombres serán publicados por edictos.

Mañana se reunirá la Comisión de Gobierno Interior, para el examen de los opositores a una plaza de escribiente.

El señor alcalde hace activas gestiones para que dos vagones de patatas, facturados en Diciembre en Victoria, cuya salida prohibió la Junta de Subsistencias de aquella ciudad, puedan ser enviados.

Se reunió ayer tarde la Comisión municipal de Fiestas, bajo la presidencia de D. Mauricio Merino y con asistencia de los Sres. García Misol y García Bourlié, tratando de las fiestas de Carnaval.

Entre los acuerdos adoptados figuran los siguientes:

Celebrar un concurso de competiciones, con premios de 100, 50 y 25 pesetas.

Organizar asimismo otro concurso de disfraces el martes.

Reparto de limosnas de pan a los pobres.

Solicitar algunas aclaraciones al proyecto de alumbrado presentado por el Sr. Gatell.

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Sin novedades de guerra: sólo éxitos submarinos.--Los yanquis reducen la exportación del carbón a los países aliados.--En el interior continúa la agitación.

GUERRA
Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Fuego de artillería
Paris.-(Oficial del mediodía.)
Durante la noche hubo acciones de artillería bastante intensas en la Champaña...

SEGUNDO PARTE FRANCES

Cañoneo
Paris.-(Oficial de las once de la noche.)
Nada nuevo hay que señalar, aparte de fuerte cañoneo en el Camino de las Damas...

LOS INGLESSES

Ataques alemanes
Londres.-(Oficial de la noche.)
El enemigo ha atacado nuestras posiciones de New-Capelle y de Fleigen...

LOS ITALIANOS

Algunos éxitos ofensivos y defensivos contra los austroalemanes.
Coltano.-(Oficial de las cuatro de la tarde.)
Durante la noche del día 17 el enemigo intentó nuevamente atacar una gran parte de nuestra línea en el puente de Campostile...

LOS AUSTRIACOS

Calma
Viena.-(Oficial de la noche.)
No se libran acciones en el frente italiano.

LOS ALEMANES

Fuego de artillería en Occidente y en Macedonia.--Prisioneros franceses en Bezonvaux.--Sin cambios en los demás frentes.
Koenigs-wusterhausen.-(Oficial de las tres de la tarde.)
Teatro occidental
Se han registrado vivísimos combates de artillería en el arco formado al Norte del sector de Iprés...

También en muchos puntos del resto del frente, de una manera especial a ambos lados del Mosa aumentó la actividad del fuego de cañón...

Nuestros contingentes de asalto actuaron con éxito al Norte de Bezonvaux, de donde se llevaron algunos prisioneros de las líneas francesas en las cuales penetraron venciendo la resistencia enemiga.

Teatro oriental
No hay novedades.

Teatro macedónico
En el arco del Cerna, nuestra posición de altura situada al Nordeste de Paralovo estuvo expuesta durante el día al fuego de cañón y de lanzaminas del enemigo.

Frente italiano
No ha cambiado la situación.

PARTE ALEMAN DE LA NOCHE
Fuego de artillería en el frente inglés occidental.

Koenigs-wusterhausen.-(Oficial de las once.)
Hay vivísima actividad de artillería en el sector del arco de Iprés.

En el resto del frente occidental nada ocurre digno de mención.

En los demás teatros de la guerra tampoco hay novedades.

La guerra en el aire y en el mar

Éxitos submarinos; vapores a pique.
--Los yanquis reducen sus expediciones de carbón a los países aliados.

Nauen.-(Oficial de la tarde.)
Un submarino alemán ha hundido hace poco en la zona prohibida de la costa septentrional de Inglaterra, cuatro vapores, un barco de vigilancia francés, un velero y un pequero.

La mayoría de estos barcos han sido destruidos, a pesar de la considerable defensa enemiga, mediante hábiles ataques en aguas del Mar de Irlanda y en el Canal de Bristol.

Todos los referidos barcos iban armados.

De ellos pudo comprobarse que dos eran ingleses, el Elmsleaf y el Boston City.

De otros dos vapores se supo que uno llevaba carbón, y que otro, semejante al gran vapor inglés Egre-mont Castle, conducía cargamento de aceite de palma.

El vapor pequero llevaba la denominación de C. F. 696.

El Comité norteamericano de transporte de carbón ha acordado reducir las expediciones a los países aliados por ser necesario el combustible nacional en los Estados Unidos para el funcionamiento de las fábricas de municiones allí establecidas.

Veleros a pique
Koenigs-wusterhausen.-(Oficial de las once de la noche.)
Se ha perdido el velero inglés Ni-quitih, que desplazaba 1.080 toneladas.

También sufrió la misma suerte el velero Arinaegi, de igual nacionalidad, que conducía carbón para Barcelona.

Miscelánea guerra

Choque de trenes.--Víctimas
Nauen.-(En Koesingen ha habido un choque de trenes.
Resultaron 25 muertos y 50 heridos.

La vía ha quedado interrumpida por los desperfectos sufridos a consecuencia del choque y por quedar sobre ella numerosos vagones destrozados.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el amado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija-jita de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto I, ehl

MADRID

Notas políticas

La agitación por el asunto de las subsistencias.--Informes oficiales de provincias.

Por la tarde nos manifestó el Subsecretario de Gobernación Sr. Pico que seguía la tranquilidad en Málaga y en Barcelona.

En cambio en Alicante--añadió--comunica el Gobernador civil de aquella provincia que ha habido tumultos.

Preguntóse si había víctimas, y contestó evasivamente.

Las cuestiones de orden público en Madrid.--¿Sucesos en la Cárcel Modelo?

También se le interrogó al Subsecretario de la Gobernación, por los representantes de la Prensa, acerca de sucesos reales o supuestos que se dijo habían ocurrido anoche en la Cárcel Modelo.

Se aseguraba que había habido, por parte de los presos un intento de pante, y que la actitud de los reclusos fue tal, que se hizo necesario que acudiera a reprimirlos un escuadrón.

El subsecretario contestó que nada sabía de esto.

Añadió que lo preguntaría a la Dirección de Seguridad.

Las impresiones carboníferas de Alcalá Zamora.

El ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora ha visitado las estaciones ferroviarias de Madrid para enterarse personalmente acerca de todo lo relativo al funcionamiento de los trenes carboneros, y adquirir también datos referentes a la calidad del combustible.

¿Agitación obrera?--¿Otra vez amagos de huelga general?

Se ha comentado mucho en los círculos políticos una entrevista que por la mañana celebró el Presidente del Consejo de Ministros Sr. García Prieto con los Sres. Alvarado y Maristany, que pertenecen a la Compañía ferroviaria de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Por la tarde conferenció también con los Sres. Rodríguez San Pedro, Valarino y Alonso Martínez, consejeros, como es sabido, de la Compañía ferroviaria del Norte.

Después habló con Pablo Iglesias.

Estas entrevistas de unas partes y de otras las noticias que se tienen de agitación en algunas provincias, considéranse como confirmación de ciertos rumores que circulan relativos a planes, entre determinados elementos obreros, de la huelga general de que se viene hablando.

Visitas al presidente.--Comisiones

También han visitado al señor García Prieto una comisión de la Asociación patronal de mineros de Asturias y otra de exportadores de vinos.

Esta última comisión fué acompañada del señor Zulueta, quien habló en nombre de ella para interesar del Gobierno facilidades en pro de la exportación de nuestros vinos a Francia.

Otro vapor español torpedeado.--Se salvan los tripulantes.

El cónsul español en Ceix telegrafía dando cuenta de la llegada del vapor Isabel Masía, el cual añade que conduce a los tripulantes del vapor español Bonanova, que fué torpedeado el día 14 del corriente por un submarino alemán a la altura del cabo de Fareara.

El citado vapor se dirigía al puerto de San Luis de Bhone.

Todos los tripulantes se han salvado.

Cambió a Sevilla.--Candidato regionalista.

Por la noche marchó a Sevilla el Sr. Cambó para tratar de la presentación de un candidato regionalista por aquella provincia.

Los regionalistas en Madrid

Los regionalistas han desistido de presentar candidato alguno por Madrid, pues dada la unión convenida entre los mauristas y los demás elementos monárquicos, no había de tener un candidato regionalista en la capital de España la menor probabilidad de éxito.

La cuestión de las clases de tropa.--Lo que dice un diario.

El Mundo asegura que se ha acordado la readmisión de los sargentos, brigadas y suboficiales que fueron licenciados por crear Juntas de Defensa.

Graves sucesos en Alicante.--Muertos; heridos y detenciones.

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado a última hora, que en Alicante, a las diez de la mañana, se celebró una manifestación tumultuosa con objeto de obligar al cierre a las fábricas y establecimientos comerciales como protesta contra la carestía de las subsistencias.

Los manifestantes asaltaron varios comercios, produciendo en ellos destrozos.

Llegó el desenfreno de las turbas a obligar a respetables señoras a sumarse a la manifestación, valiéndose de coacciones y amenazas.

La Benemérita tuvo que intervenir y llegó a restablecer la calma, pero fué agredida y surgió la inevitable colisión.

Han resultado tres hombres muertos, una mujer y un hombre gravemente heridos y dos hombres y otras dos mujeres con heridas leves, y algunos contusos.

Se han practicado muchas detenciones.

Reina gran intranquilidad y alarma. Huelga terminada

mente resuelta la huelga de operarios de los Astilleros de Nervión.

Título justificado
En el teatro Apolo se ha verificado el estreno de un deadichado sainete titulado "Todo el mundo en contra mía."

Y en efecto, todo el público protestó contra la obra.

El pateo ha sido enorme.

Lo marea, porque no se ha visto producción más mala.

BOLSA

Table with 2 columns: COTIZACION OFICIAL, Dia 19. Rows include Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nis., Serie E de 25.000 id. id., etc.

Provincias

MALAGA

Sustos y carreras
A las cinco de la tarde se verificó el entierro del cadáver de un frutero que murió ayer repentinamente.

Escándalo municipal.--Manifestación disuelta por la Guardia Civil.

Se ha celebrado sesión por el Ayuntamiento.

Surgió un escándalo monumental, porque un concejal republicano pretendió que el alcalde levantara la sesión en señal de duelo por las víctimas de los lamentables sucesos de estos días.

El alcalde se negó a ello y el referido concejal protestó airadamente y salió del salón seguido de sus amigos políticos.

Los elementos republicanos que presenciaban la sesión, los acompañaron también, dando gritos.

La benemérita dió cargas y disolvió a los manifestantes.

Los centros docentes
Dado el estado general de la población se ha procedido a la clausura de todos los centros docentes.

Detenciones
La policía ha practicado numerosas detenciones de individuos que ejercían actos de coacción.

Las subsistencias
El pan lo ha vendido el mismo Ayuntamiento al precio de 40 céntimos el kilo.

El aceite ha sido tasado a doce pesetas la arroba.

La fuerza pública en las calles
Las calles de esta capital han sido enarenadas nuevamente para que pueda patrullar bien la Caballería sin el peligro de los resbalones.

Fuerzas del Regimiento de Sagunto recorren las calles.

Estas medidas pueden dar idea de la situación.

Precauciones del comercio
El comercio abrió sus puertas a las diez de la mañana; pero los escaparates de las tiendas han permanecido cerrados.

Huelga en el muelle
En el muelle la paralización es completa.

Las subsistencias bajan
El mercado no sólo se ha visto bien abastecido, sino que los artículos se han vendido a precios bajos, excepto los pescados finos.

Un mausoleo
Los dependientes de comercio han

abierto una subscripción para levantar un mausoleo a las víctimas de los sucesos.

Así debe ser.--Sobre la exportación del pescado.

La Junta de Subsistencias se propone permitir la exportación del pescado para que la industria pesquera tenga vida; pero no consentirá que la exportación se verifique sin que antes quede cumplidamente abastecida la población.

Actitud del Círculo Mercantil
La Junta Directiva del Círculo Mercantil manifiesta que está resueltamente al lado del Gobernador, y que la protesta contra dicha autoridad ha sido una obra particular, de determinados elementos, pero no colectiva, ni puede serlo porque es natural que una población cuita vea bien las medidas que se adoptan para el mantenimiento del orden público, y a fin de que las reclamaciones se hagan por las vías legales, que es como puede conseguirse también que se imponga la justicia, y no con la anarquía.

JAEN

Intranquilidad en Linares.--Un buen alcalde.

Comunican de Linares que reina un gran malestar en aquella ciudad.

La opinión pública está disgustadísima por la carestía de las subsistencias.

El alcalde ha recorrido los mercados, realizando por sí mismo una gestión que está siendo muy aplaudida.

BARCELONA

El vapor "Bona Nova"
El capitán del vapor Ermadio, dice que ha visto en el puerto de Marsella al vapor español Bona Nova.

Estaba desarbolado, con la cubierta hundida y otros destrozos.

En el estado fué remolcado a aquel puerto por un buque de guerra francés que lo halló abandonado en alta mar.

Muerte sentidísima
Ha fallecido el párroco de Santa Ana Dr. Castell.

Su muerte ha sido sentidísima, pues gozaba dicho sacerdote de inmensa popularidad por su ejemplar conducta y continua acción caritativa.

Desahogo y cinismo
Una comisión de mujeres ha visitado al presidente de la Audiencia, para pedirle benevolencia a favor de un obrero que al salir de un mitin de mujeres mató a un joven.

Tal comisión se ha permitido anunciar represalias para el caso de no ser atendida esta singular demanda.

Pidiendo la baja
Otras comisiones de mujeres han visitado al Gobernador para pedirle la rebaja de precios en los artículos alimenticios.

La agitación.--Las fábricas
La situación en la capital es hoy la misma que la de ayer.

Han surgido algunos alborotos y se han practicado varias detenciones.

Muchas fábricas han reanudado sus labores.

ALICANTE

Reunión obrera.--Precauciones.
Los delegados obreros se han reunido en la Casa del Pueblo, para tomar acuerdos.

Las autoridades adoptan precauciones.

Manifestaciones femeninas.--Coacciones.--Arregas del Gobernador y del Alcalde.

Se ha celebrado una manifestación de mujeres, encaminada a lograr el paro, por medio de la coacción, en las fábricas y talleres.

Las manifestantes lograron arrastrar al paro a las obreras de la fábrica de tabacos.

Después marcharon al Gobierno civil.

Energías municipales.--El pueblo aplaude.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, el Alcalde dijo que estaba dispuesto a conseguir que se abaratasen las subsistencias hasta que lo que se vendía a 60 céntimos se venda a 45.

El numeroso público que asistió a la sesión ovacionó al alcalde al oír estas manifestaciones y el tono de energía con que las hizo.

En análoga forma se expresaron también los concejales y fueron asimismo ovacionados.

Lamentables excesos que a nadie benefician.--Cierre de comercios.

Un grupo ha asaltado el muelle. Causaron grandes destrozos y arrojaron las mercancías al mar.

Deshicieron los amotinados un vagón cargado de harina, que quedó desparramada por el suelo.

Han sido suspendidas las operaciones de carga y descarga de barcos.

Las mujeres detuvieron un carro y arrojaron al agua las mercancías que llevaba.

En la calle de Altamira los revoltosos volcaron un tranvía.

A consecuencia de este hecho, una señora que iba en el vehículo sufrió varias contusiones.

Los comercios están cerrados ante el temor de que las turbas cometan excesos.

SEGOVIA

Por el abaratamiento de las subsistencias.

Por la mañana se celebraron en esta capital una manifestación y un mitin en pro del abaratamiento de las subsistencias.

BADAJOS

Se hace justicia
En esta capital se venden los artículos al precio de la tasa.

Los vendedores del mercado se muestran retraídos.

A los comerciantes que han vendido géneros a precios que exceden sobre los de la tasa, se les ha impuesto por las autoridades fuertes multas.

Lo mismo se ha hecho con los acaparadores que ocultaban las mercancías.

ZARAGOZA

Por el Obispo de Huesca-Honras fúnebres.--El cadáver.

En la iglesia de San Cayetano se han celebrado solemnes exequias por el eterno descanso del Obispo de Huesca Sr. Supervia.

Fueron presididas por la Diputación, por el Alcalde y por el Rector de la Universidad.

Asistieron al fúnebre acto representantes de todas las entidades católicas y una numerosísima concurrencia.

El cadáver del Obispo es velado por las Hermanas de la Caridad.

El público ha desfilado por la capilla ardiente, orando ante el cadáver y besando el anillo del Prelado.

Seguirá expuesto hasta mañana en que un tren especial le conducirá a Tauste.

CORUNA

Tranquilidad.--Precauciones.--Un asalto al pan.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA" - MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Loseas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rinconeras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA" -- MANUEL MAURE BABLE
MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA - Teléfono 47.

Sociedad Patronal

Como contestación al telegrama dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda reclamando contra la modificación de los itinerarios de los correos de África, el señor presidente de la Sociedad Patronal recibió la siguiente carta dirigida por el Excmo. Sr. Ministro de Fomento a su compañero el de Hacienda:

Madrid 10 de Enero de 1918.

Excmo. Sr. D. Juan Ventosa.

Mi querido amigo y compañero: Recibí su grata y nota con la copia del telegrama que le dirige la Sociedad Patronal de defensa de la Industria y el Comercio de Cádiz, solicitando no se suprima la salida del puerto de Cádiz de los vapores que hacen el servicio a África, y según me informan del Negociado respectivo la modificación del itinerario a que se refiere se autorizó provisionalmente por R. O. de 12 de Diciembre último. No se señalaba plazo para la información, pero como la costumbre en casos análogos es fijar treinta días, transcurridos éstos se tendrá en cuenta por la Sección todas las reclamaciones formuladas, para la resolución que en justicia proceda.

Es suyo atmo. amigo s. s.,
q. e. s. m.,
Nieto Alcalá Zamora.

La Juventud Maurista

Anoche a las nueve se reunió en el Centro Maurista una representación nutridísima de jóvenes para constituir la Juventud Maurista de Cádiz.

Con entusiasmo y por aclamación, se nombró la siguiente Junta directiva:

Presidentes honorarios: Excelentísimos Sres. D. Antonio Maura y Montaner, don Angel Ossorio y Gallardo, don Antonio Goicoechea y don Ramón de Carranza.

Presidente efectivo: D. Manuel Lago.

Vicepresidente 1.º: D. Antonio Valdés.

Vicepresidente 2.º: D. José H. Monteseinos.

Secretario: D. José Miralbé.

Vicesecretario: D. José García Miranda.

Bibliotecario: D. Luis M. Risco.

Tesorero: D. Luis Arnau.

Contador: D. José Abella.

Vocales: D. Serafín Torres, don Gonzalo Aguiló, D. José Valdés, don Antonio Maín, D. Agustín Melián, D. Pedro Pablo Barbudo, D. Eduardo Gautier, D. Antonio Román, don Luis Beltrami, D. Eugenio Bustos y D. Juan José Lahera.

Por aclamación, también, se nombró socio honorario a D. José Primo de Rivera.

Instantáneamente se dirigieron los siguientes telegramas:

Madrid.—Mayordomo Mayor de Palacio.

Ruego V. E. comunique a S. M. el Rey la creación de la Juventud maurista de Cádiz y ferviente adhesión al Trono.

El Presidente,
Manuel Lago.

Madrid.—Antonio Maura.

Constituida Juventud Maurista ha honradose nombrándole presidente honorario.

Hacemos protesta de adhesión a la única política salvadora.

Por la Juventud Maurista.—El Presidente,
Manuel Lago.

Madrid.—Angel Ossorio y Gallardo.

Al constituirse la Juventud Maurista le ha nombrado presidente honorario y se complace en comunicárselo, saludando al paladín del maurismo. ¡Viva Maura!—El Presidente,
Manuel Lago.

Madrid.—Antonio Goicoechea.

Constituida Juventud Maurista le

ha nombrado presidente honorario. Congratulámonos ser continuadores de sus activas campañas políticas juveniles. ¡Viva Maura!—El Presidente,
Manuel Lago.

Madrid.—Manuel Delgado Barreto. «La Acción».

Constituida Juventud Maurista de Cádiz, entre entusiasmos delirantes, se complace en saludar al valiente defensor en la Prensa del credo maurista.—El Presidente,
Manuel Lago.

Después, toda la representación de la naciente Juventud, fué, en visita de cortesía, a saludar y comunicar su nombramiento de Presidente honorario, al Presidente del Comité Maurista en la provincia, excelentísimo señor Marqués de Villa-Pesadilla.

Según manifestaciones de la Asamblea maurista, como norma política, esa Juventud luchará sin descanso defendiendo la política maurista, por estimarla salvadora.

La reunión terminó dándose entusiastas vivas a España, al Rey y a Maura.

EN EL EXTRANJERO

ESPAÑOLES FALLECIDOS

En Newcastle, Urbano Martín Martín, de veintisiete años, fogonero, natural de Forcos (Valencia), el 27 de Noviembre de 1917; en Manila, Benjamín Camacho Benítez, en Caracas, José Septúveda (a) «Joselete», de veintiocho años, soltero, torero, natural de Algeciras, de una cornada, el 12 de Noviembre de 1917; Angeles Suárez de Reyes, de ochenta y ocho años, viuda, natural de Canarias, en el caserío de San Esteban (Puerto Cabello), el 14 de Noviembre de 1917; en la Habana, Luis Candela y Delgado, de treinta y dos años, jornalero; Manuel Fijero y Cordero, de ochenta y seis años, casado, comercio; Juan Clavera Montañe, de sesenta y nueve años, casado, carpintero; Angel Vázquez Fernández, de veinte años, soltero, jornalero; José Vázquez García, de sesenta y cuatro años, viudo comercio; Micaela Cabrera Pedrianes, de cincuenta y ocho años, casada; Buena-ventura Artigues Combellé, de cincuenta y ocho años, casado, comercio; José Martínez Ramos, de cuarenta y dos años, jornalero; Juana Hernández Ruano, cuarenta y ocho años, casada, su casa; Balbina Sarmiento Ballina, de cincuenta y nueve años, casada, su casa; Angela Fajó Gavilán, de cincuenta y tres años, viuda, su casa.

Junta de Obras del Puerto de Cádiz

Orden del día para la sesión del lunes 21 de Enero de 1918.

- 1.º Acta de la sesión anterior.
- 2.º Expuesto de la Comisión Ejecutiva sometiendo a la Junta sus acuerdos.
- 3.º Designación de un vocal para ocupar la vacante de vocal interviniente.
- 4.º Expuesto de la Comisión Ejecutiva sobre informe al proyecto de dársena y muelle de armamento en Matagorda.
- 5.º Idem idem sobre proyecto de Reglamento de servicio y policía de los muelles del puerto, pendiente de la sesión anterior.
- 6.º Idem idem sobre acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital en relación con la zona del Depósito franco, pendiente de la sesión anterior.
- 7.º Designación de dos señores vocales para presenciar el balance de cierre de operaciones del ejercicio de 1917.

De futbol

Ya ayer dábamos cuenta del excelente partido organizado para esta tarde, a las tres, en el campo del Tiro Nacional, entre el primer equipo del «Real B. de Balompié» sevillano y nuestro «Español F. C.»

Una peseta valdrá la entrada al campo para los adultos y cincuenta céntimos para los niños, siendo gratuita para las señoras.

Si el tiempo acompaña, veremos una buena tarde de Futbol, dado el entusiasmo que despertará el anuncio de este encuentro.

Se participa que la puerta de entrada se ha establecido por frente al Parque Genovés, y los señores socios no tendrán acceso al campo sin la previa presentación del recibo correspondiente al mes en curso.

Solitario.

Las "madrinas" de guerra

No resistimos la tentación de reproducir este breve, pero sustancioso y oportunísimo artículo, que en su número de anoche publica «La Correspondencia Militar»:

Leemos en La Epoca que algunas señoras de la aristocracia han adoptado la costumbre francesa de ser «madrinas» de un soldado francés que se bate, carteándose con él para animarle y entretenerle y hacerle menos dura la larga guerra.

Nada tenemos que objetar al acto de patriotismo que realizan las francesas que tal hacen (aun cuando conviene, acaso en esta ocasión recordar el lema inglés de «honny soit qui mal pense»); muy al contrario, lo encontramos hermoso y digno de toda loa; pero respecto a las españolas hemos de recordar que nuestros soldados de Melilla y de Ceuta, y los de Cuba y Filipinas, no lograron despertar semejantes afectos ni tan gran interés.

Jamás olvidará el Ejército la acción de nuestras reinas, y de las obras que organizaron, con sus damas principalmente, que tantas lágrimas han enjugado; pero es indudable ha de causar cierto asombro que una mínima parte de nuestra sociedad, que presume de elegante, copie el figurín de París también en esto; pero tan literariamente, que ni lo traduce siquiera al español. La guerra francesa es elegante porque la hacen extranjeros; la guerra por España en campos marroquíes es vulgar porque la hacen toscos campesinos en sitios que no son tan «chics» como los alrededores de Calais y Dunkerque, o como la Lorena y la Champagne.

No critiquemos demasiado este hecho. Ya en Biarritz numerosos españoles cedieron sus automóviles para transportar heridos, lo que jamás hicieron en España, y esto es general. Darío Nicomede nos presentó en la Princesa el ejemplo de las señoritas de la clase media francesa, que sólo querían cuidar ingleses, pareciéndoles los franceses poco interesantes. La tontería de nuestra sociedad bullanguera que ha abandonado las costumbres de nuestra rancia aristocracia verdad, todo nobleza y seriedad, llega a límites que sólo un Benavente podría satirizar y descubrir con exactitud.

Sin tomarlo en serio, apuntemos tan sólo que es un caso psicológico que muestra la falta de comprensión de las actuales circunstancias que exigen, por interés propio, la penetración de pueblo y Ejército. Un soldado español de Melilla que lea que regala de Navidad de España ha ido a otros ejércitos hará curiosas reflexiones. Pase sin recriminar por el hecho de que no los haya, de que se le olvide; pero que sean para otros que no se baten por España ni sufren en aquellos campamentos, no lo comprenderá si ignora el ambiente en que vive Madrid parte de nuestra sociedad.

Dudamos que nuestra rancia nobleza, que nuestra grandeza, lo comprenda tan poco, y sólo ella puede corregir esta falta de tacto, dando la merecida pena a sus autores, condenándolos al mayor y más espantoso castigo que puede infligirseles, castigo que les aterrorará más que la muerte misma: declarándoles cursis.

POR TELEFONO

Puerto de Santa María

Un mitin.—Hablará Cambó. La Comisión organizadora del mitin en que ha de hacer uso de la palabra el Sr. Cambó, hace público que este acto tendrá lugar hoy 20, a las nueve de la noche.

Dicha Comisión reserva invitaciones para los representantes de la Prensa de Cádiz, los cuales podrán recogerlas en el Puerto.

Por la noche, el servicio telefónico interurbano será permanente en esta

AVISO AL PÚBLICO

Empresa de Carruajes de Adolfo Cañamaque

Oficina: Plaza de Castelar, núm. 5.

TELÉFONOS 124 Y 271

SERVICIO DE POMPAS FÚNEBRES

TARIFA DE PRECIOS

Fúnebre de 2.ª clase y ocho carruajes de acompañamiento	Ptas. 90
3.ª " " " " " "	40
4.ª " " " " " "	25
5.ª " " " " " "	15
6.ª " " " " " "	6,50

SERVICIO PERMANENTE

ciudad, a fin de que los correspondientes que lo deseen puedan enviar despachos o celebrar conferencias, incluso con Madrid.

Sobre la unión de las derechas

Dice El Debate: «Por las derechas hablamos, y podemos afirmar que en este sector hoy, no sólo se aspira a la unión... ¡se ansia!»

La mayor parte de los varones de la derecha, aun los disciplinados en algún partido, no son hombres de partido, ni menos incondicionales de un hombre. Figuran y trabajan donde opinan que pueden hacerlo con mayor fruto, en pro de sus ideales, donde hallan más numerosas y acentuadas coincidencias entre el anhelo común y el personal.

Siguen y obedecen al hombre público que mejor les parece que encarna esos ideales y proyeja hacia la realización de esos anhelos. Así lo practican y así lo dicen en público. Y por ello piden unánimemente la unión, y son más «unionistas» que cualquier otro apelativo; porque saben que la unión condiciona el triunfo de sus ideas y reivindicaciones».

Orden de la Plaza de ayer

Servicios para hoy: Parada: Pavia.

Jefe de día: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Alava número 56, don Joaquín Tourné Silóniz.

Imaginario: Sr. Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Alava, número 56, D. Juan González González.

Hospital y Provisiones: 4.º capitán de Pavia.

Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Pavia; 3.ª y 4.ª, Alava.

Enfermos: Artillería.

De 11 a 13, Pavia, en la Plaza de Mina; de 15 y 30 a 17 y 30, Alava, en el Paseo de Canalejas.

Compañía Nacional de Telegrafía sin Hilos

Año de 1917

Palabras transmitidas y recibidas. —Servicio público con buques en alta mar, 120.058 palabras; noticias de Prensa a buques (Tenerife y Cádiz), 24.528; servicio público y especial con Austria-Hungría, 461.277; idem, idem, idem con Alemania, 725.021; servicio oficial con la Legación de España en Tánger, 30.740; servicio trasatlántico (dos meses), 490.—Total, 1.362.114 palabras.

Noticias de la guerra, recibidas directamente.—Alemania, 1.875.597 palabras; Austria-Hungría, 256.471; Francia, 1.070.793; Italia, 191.181; Inglaterra, 1.452.940; varias estaciones, 48.202. Total, 6.257.293 palabras.

Notas.—3.—La noticias de la guerra que se publican diariamente en Madrid y Barcelona, en hojas amarillas y azules, suman 4.895.184 palabras, que se agrupan del modo siguiente:

Noticias de las potencias aliadas, 2.714.916 palabras; idem de los Imperios Centrales, 2.132.068; idem de varias procedencias, 48.202. Total, 4.895.184 palabras.

b) Solamente las palabras publicadas en Madrid alcanzan un término medio de 7.000 palabras cada día.

Enfermedades de los ojos

DR. RIBAS VALERO

Consultas de día a noche.

ZORRILLA, 12 —CADIZ.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle? Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía LA URBANA (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS
CEMENTOS
AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, dpl.—Teléfono n.º 64

Miscelánea

Novena.—El día 23 empezará en Medina Sidonia la Novena a Nuestra Señora de la Paz, estando los sermones a cargo del Sr. Capitular de la S. I. C., Dr. D. Teodoro Molina Escricano.

Para formar parte en la capilla de música de dicho novenario ha sido invitado don Jerónimo Posada, Sindicato de Ultramarinos. Turno de los establecimientos de ultramarinos que quedarán abiertos el domingo 20 de Enero de 1918:

M. Rancés, 22; Fernán Caballero, 7; Hércules, 15; Fernando García de Arboleya, 15; Segismundo Moret, 32; Benjumea, 40; San Francisco, 1; S. Leandro, 18; Sag sta, 85; Libertad, 14; Prim, 18; Isabel 2.ª, 16; Soprani, 18; Botica 15; San Miguel, 7.

San Severiano
«Pekín» y S. Morante.
San José

«Victor».

El tiempo.—El tiempo en Cádiz, a última hora de ayer, era el siguiente:

Barómetro, 759.9.
Viento, S. E., 4.
Cielo, celajerías.
Mar, gruesa.

Navegación.—Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

El Isla de Panay salió el viernes 18 de Tenerife para Nueva York.

El León XIII salió el mismo día de Gijón para Santander.

Carbones para el apastadero El día 30 a las 14 horas del mes actual, tendrá lugar en la Comandancia general del Apastadero de Cádiz, la subasta para contratar el servicio de carga y descarga de carbones hasta fin del presente año.

SARNA (ROÑA)

Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Franco, 3 pías. Depósitos, S. Fernández, Plaza Isabel II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 2 y 3.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy
La Santa Familia Jesús, María y José, San Fabián, papa y San Sebastián, mr.

Santo de mañana
Santa Inés, vg. y mr.

JUBILEO

Día 20.—En la iglesia de Santo Domingo.

Día 21.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Se manifiesta a las 8 y se oculta a las 6.

SE ALQUILAN

PISOS ALTOS Y BAJOS, construcción moderna y económicos. Calle Bañista y Campos Eliseos (Extramuros) próximos al Astillero y Estación F. C.—Darán razón, Gas números 15 y 17, y Droguería, Novena 2 y 4.—Cádiz.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estomago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Diríjase únicamente por escrito a D.ª Carmen de García, Arban, 24, Barcelona.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Ríos y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

Imprenta de La Serrana de Glez.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

en el mes de Enero de 1918

Línea al Rio de la Plata

El vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas a Antillas, México, New-York y Costafirme

El vapor

MONTSEBBAT

Saldrá el 26 de Enero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz; para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México.

El vapor

REINA MARIA CRISTINA

Saldrá el 16 de Enero de Elbae, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña, para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

MONTEVIDEO

Saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico y Puertos del Pacífico.

Línea de Fernando Póo

El vapor

SAN CARLOS

Saldrá el 2 de Enero de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo y New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes a Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Illas, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Los viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Los miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Compañía: Juan José Ravina.—Barco: Diego de Gami. 12.—Cádiz.

Imágenes y Altares

Para adquirirlos recomendamos los aureados y acreditados talleres de **JOSÉ TENA**

VALENCIA Bajada de Puente del Mar, 4. No dejar de consultar esta casa.

CHOCOLATES

DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)

PÍDASE EN TODAS PARTES

ZARZAPARRILLA MÚNERA

GARANTIA DE BUENA SALUD

ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA MÚNERA

HACE SANGRE PURA

CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS GRANES CUTÁNEAS GRANOS, ZARPULLIDOS ETC.

LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875. BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

- COLONIALES . . . Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante.
- DEPT. DE VINOS . . . Martínez del Cerro; San Francisco 6.
- EFFECTOS NAVALES . . . José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
- PAPELERIA . . . «El Fenix», San Francisco 15.
- BASTRERIA . . . «La Realización», D. de la Victoria 3 y 5.
- TALLER DE PINTOR . . . Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª CADIZ

Para Montevideo y Buenos Aires

con escala en Las Palmas y Santos

EL VAPOR

BALMES

Saldrá del puerto de Cádiz el día 22 de Enero de 1918. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª. Plaza de SAN AGUSTIN núm. 2.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL,

12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

83 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subdirectores en la provincia de Cádiz, Cádiz y Tetuán: SRES. GARCIA Y C.ª

Sucesores de José Asprer.—Canovas del Castillo n.º 26

ROLDÓS Y C.

CASA FUNDADA EN 1872

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

Concesionarios de los aparatos anunciadores y cuadros indicadores instalados en las vías más concurridas

RANBLA DEL CENTRO, 37
BARCELONA

NO PADEZCAN TOS TOMEN LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja

TODAS LAS ASMAS

Los que tengan opresión de pecho o bronquitis seca con la respiración penosa, usen los Cigarrillos Balsámicos y Papeles Azoados del Dr. Andreu, cuyos rápidos y admirables efectos son universalmente acreditados. Pronto se ablanda el pecho y el enfermo respira libremente. De noche se quema un papel dentro de la habitación y el enfermo duerme tranquilo.

Pídanse el libro prospecto que se da gratis

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailly-Baillière—Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todos los que en dicha isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, correos, telégrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, balnearios, aguas minero-medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos son de interés general.

Aranceles de aduanas y un mapa de la isla en colores el más completo que se ha publicado.—Obra utilísima a los exportadores.

20 pesetas en toda España, franco de portes

Oficinas: Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DÍA 19

Sale el sol a las 7:35.

Pónese a las 5:37.

Sale la luna a las 11:21.

Pónese a las 12:19.

MARRAS DEL DIA 19

Bajamar a las 1:9 de la madrugada.

Pleamar a las 7:9 de la mañana.

Bajamar a las 1:36 de la tarde.

Pleamar a las 7:38 de la noche.

MARRAS DEL DIA 20

Bajamar a las 2:5 de la madrugada.

Pleamar a las 8:7 de la mañana.

Bajamar a las 2:30 de la tarde.

Pleamar a las 8:41 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 20 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Imposiciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 16:30.

Los domingos.—Imposiciones, de 9 a 10; pagos, de 16:30 a 14:30.

Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Gratificación: de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 8 y 30.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 13 y 20 para el exprés.

Juizados Municipales: San Francisco 9.

Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 22.

Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.

Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.

Empeños y desembolsos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.

Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.

Administración de Hacienda: (Casa Adams), de 11 a 12.

Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Ídem de exámenes personales: (Ortiz Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.

Archivos parroquiales: de 11 a 18.

Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Audiencia: (Plaza de la Balsa), de 9 a 12.

Ayuntamiento: de 12 a 13.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositoria, de 13 a 16.

Comandancia de la Guardia municipal oficinas, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.

Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.

Comisaría de Marina: muelle, de sol a sol.

Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Adams, de 8 a 18.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Grupo de Seguridad: Corrales 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Grupo de Vigilancia: Casa Adams, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Secretaría del Obispo: Palacio Episcopal, de 12 a 14.

Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Banidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección facultativa, de 8 a 18.

Oficinas administrativas, de 12 a 17.—Depositoria pagadora, de 15 a 17.

Giro Mutuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.

Delegación de Hacienda: Casa Adams, de 8 a 18.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta, M. del Real Tesoro 8.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, trimestre	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico. Descuentos a los anuncios mensuales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.